



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-3110-002720-24-1

---

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-002720-24-1 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y:

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones SOLOIMPORTACION S.R.L. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 64/25, y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

## DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

### DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca CIRCA nombre descriptivo Sistema de control de temperatura y nombre técnico Monitores de Temperatura, Electrónicos , de acuerdo con lo solicitado por SOLOIMPORTACION S.R.L. , con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento GEDO N° IF-2025-28484889-APN-INPM#ANMAT .

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM 2501-71 ", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4º.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Inscríbese en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4º. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente.

Cumplido, archívese.

### DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 2501-71

Nombre descriptivo: Sistema de control de temperatura

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
18-300 Monitores de Temperatura, Electrónicos

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): CIRCA

Modelos:

El Sistema de control de temperatura CIRCA está compuesto por:

Sistema de control de temperatura CIRCA – CS-1000 (Monitor),  
Estándar de temperatura - CS-1029,  
Sonda de temperatura esofágica S-CATH - CS-2006,  
Sonda de temperatura esofágica S-CATH M - CS-46EP,  
Cable de interconexión de mapeo S-CATH M – CS-100,  
Cable de interconexión S-CATH- CS-101

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

El Sistema de control de temperatura CIRCA está diseñado para monitorear continuamente la temperatura esofágica durante los procedimientos de ablación cardíaca.

Período de vida útil: Sonda de temperatura esofágica S-CATH - CS-2006: 3 años

Sonda de temperatura esofágica S-CATH M - CS-46EP: 3 años

Sistema de control de temperatura CIRCA – CS-1000 (Monitor): N/A

Estándar de temperatura - CS-1029: N/A

Cable de interconexión de mapeo S-CATH M – CS-100: N/A

Cable de interconexión S-CATH- CS-101: N/A

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Sistema de control de temperatura CIRCA - CS-1000: La caja contiene 1 unidad.

Estándar de temperatura - CS-1029: La caja contiene 1 unidad.

Sonda de temperatura esofágica S-CATH - CS-2006: La caja contiene 1 o 10 unidades.

Sonda de temperatura esofágica S-CATH M - CS-46EP: La caja contiene 1 o 10 unidades.

Cable de interconexión de mapeo S-CATH M - CS-100: La caja contiene 1 unidad.

Cable de interconexión S-CATH- CS-101: La caja contiene 1 unidad.

Método de esterilización: N/A

Nombre del fabricante:

CIRCA Scientific Inc.

Lugar de elaboración:

14 Inverness Drive East, Suite H-136 Englewood, 80112, EE. UU.

1-0047-3110-002720-24-1

Nº Identificadorio Trámite: 58248

AM

